

Policía Nacional precisa hombre ultimado por herida cortante en Barahona se debió a conflicto social y no por delincuencia

La Policía Nacional informó que fue durante un conflicto social y no por delincuencia, las circunstancias en que un hombre resultó muerto a manos de otro como consecuencia de herida de arma punzo cortante, en un hecho ocurrido a primeras horas de la mañana del jueves 1 de junio en el sector Los Agrónomos de Valle Encantado, distrito municipal de Villa Central, provincia de Barahona.

El fallecido es Luis David Disla, de 24 años, quien sufrió herida cortante en el cuello, por parte del prófugo Luis Manuel de los Santos Torres (a) Kikín, quien huyó tan pronto cometió el hecho. De esta forma, se aclara la versión errada del caso que fue ofrecida la mañana de hoy por comentarista Nayib Chahede, en el programa “El Gobierno de la Mañana”, que se transmite por la emisora Z101. Chahede dijo que la víctima había sido degollada para robarle una motocicleta.

Lo sucedido

De acuerdo a las declaraciones de la esposa de la víctima, De los Santos Torres (a) Kikín fungía como garante de una motocicleta que Disla (occiso) había comprado, pero que supuestamente éste último se había retrasado con el pago de las cuotas, por lo que la agencia le habría estado advirtiendo al agresor que, si la víctima no pagaba, él se haría responsable.

Continúa narrando que, en vista de la situación, “Kikín” se

dirigió hacia donde Luis David con el fin buscar la motocicleta supuestamente para entregársela a la agencia, originándose un forcejeo en el cual el agresor sacó un arma cortante con la cual le ocasionó la muerte a la víctima y huyó con la citada motocicleta, de la cual era responsable legalmente de su pago.